

PS/1231.



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

Expte. N° 2025-4-1-0005561

Montevideo, 15 SEP. 2025

VISTO: la invitación procedente de la Embajada de los Estados Unidos de América, a fin de participar en el curso de “Investigaciones sobre Narcóticos”, en la sede de la Academia Internacional de Capacitación para el Cumplimiento de la Ley (ILEA), el que se desarrollará del 22 al 26 de setiembre de 2025, en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador;

RESULTANDO: I) que han sido seleccionados para participar en el curso de referencia los siguientes funcionarios: el Sub Comisario Alberto Crespín Amaya Cayetano, titular de la cédula de identidad número 4.609.557-2, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, prestando servicios en la Jefatura de Policía de Maldonado; el Sub Comisario Braian Soria Pereira, titular de la cédula de identidad número 4.183.766-4, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, prestando servicios en la Jefatura de Policía de Canelones; el Oficial Ayudante Marcelo Fernando Barreto Martínez, titular de la cédula de identidad número 4.068.282-4, perteneciente al Ministerio del Interior –Secretaría, prestando servicios en la Jefatura de Policía de San José; el Oficial Ayudante Carlos Daniel Ocampo Gianelli, titular de la cédula de identidad número 4.886.710-9, perteneciente al Ministerio del Interior –Secretaría, prestando servicios en la Jefatura de Policía de Montevideo; y la Cabo Eliana Giselle Larrea Pérez, titular de la cédula de identidad número 4.678.318-3, perteneciente a la Jefatura de Policía de Colonia;-----

II) que la presente misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el

1851129

Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de los funcionarios de referencia en el curso mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, del 22 al 26 de setiembre de 2025, a los siguientes funcionarios: al Sub Comisario Alberto Crespín Amaya Cayetano, titular de la cédula de identidad número 4.609.557-2, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, prestando servicios en la Jefatura de Policía de Maldonado; al Sub Comisario Braian Soria Pereira, titular de la cédula de identidad número 4.183.766-4, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, prestando servicios en la Jefatura de Policía de Canelones; al Oficial Ayudante Marcelo Fernando Barreto Martínez, titular de la cédula de identidad número 4.068.282-4, perteneciente al Ministerio del Interior –Secretaría, prestando servicios en la Jefatura de Policía de San José; al Oficial Ayudante Carlos Daniel Ocampo Gianelli, titular de la cédula de identidad número 4.886.710-9, perteneciente al Ministerio del Interior –Secretaría, prestando servicios en la Jefatura de Policía de Montevideo; y a la Cabo Eliana Giselle Larrea Pérez, titular de la cédula de identidad número 4.678.318-3,



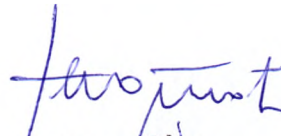
**Prosecretaría de la
Presidencia de la República**

perteneciente a la Jefatura de Policía de Colonia; con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónense los pasaportes correspondientes.-----

3º) Pase a la Jefatura de Policía de Maldonado para conocimiento y notificación al Sub Comisario Alberto Crespín Amaya Cayetano. Cumplido, pase a la Jefatura de Policía de Canelones para conocimiento y notificación del Sub Comisario Braian Soria Pereira. Siga a la Jefatura de Policía de San José para conocimiento y notificación del Oficial Ayudante Marcelo Fernando Barreto Martínez. Pase a la Jefatura de Policía de Montevideo para conocimiento y notificación del Oficial Ayudante Carlos Daniel Ocampo Gianelli. Siga a la Jefatura de Policía de Colonia para conocimiento y notificación de la Cabo Eliana Giselle Larrea Pérez. Comuníquese a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano. Oportunamente, archívese.-----

DPN/MM


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República